

REPÚBLICA DE COLOMBIA



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO  
JUZGADO DÉCIMO ADMINISTRATIVO  
ORAL DE MEDELLÍN

Medellín, veinte (20) de enero de dos mil catorce (2014).

REF.: RADICADO 05001 33 33 010 2013 00009  
MEDIO DE CONTROL REPARACIÓN DIRECTA  
DEMANDANTES: ROSA ELENA LONDOÑO ROJAS Y OTROS  
DEMANDADO: NACIÓN-MIN. DEFENSA-POLICÍA NACIONAL

ASUNTO: PROGRAMA FECHA AUDIENCIA DE PRUEBAS Y DA TRASLADO DE DOCUMENTOS

El Despacho convoca a las partes a la audiencia de pruebas que tendrá lugar el **26 DE MARZO DE DOS MIL CATORCE (2014), A LAS -DOS Y TREINTA DE LA TARDE- (02:30 P.M.)**, en las instalaciones del Juzgado ubicado en la calle 42 # 48-55 Edificio Atlas, segundo piso Juzgado Décimo Administrativo Oral de Medellín.

Igualmente se da traslado de las respuestas que dieron la Procuraduría General de Antioquia - folios 187-, Fiscalía 143 Seccional, (Folios 188 a 215), Empresa Social del Estado- "Hospital San Antonio", de Tarazá, (Folios 216 a 219), Procuraduría Provincial de Yarumal, (Folios 221), y de la Unidad Investigativa de del CTI - Caucasia, (Folios 223 y 224). Lo anterior, en los términos del artículo 289 del CPC.

**NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE**

**DIEGO ALBERTO VÉLEZ GIRALDO**  
**JUEZ**

JUZGADO DÉCIMO ADMINISTRATIVO ORAL DE  
MEDELLÍN

El auto anterior se notifica en estados de  
fecha 21 de enero de 2014

Secretaria Judicial: